

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA URBAGIR S.A. EL 24 DE MARZO DEL 2018.

En Portoviejo, el veinte y cuatro de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa URBAGIR S.A. ubicada en la calle 10 de Agosto y calle Chile con la presencia de los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social de la Empresa URBAGIR S.A., la Señora María Pierina Andrade Cedeno, como Presidente de la Junta de Accionistas y propietario de 129 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. Carlos Emilio Solórzano Lara, como propietario de 680 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes deciden aprobar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- I) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre 2017.

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta la señora la Señora María Pierina Andrade Cedeno y actúa como Secretaria AD-HOC delegada para esta junta y por decisión de la misma la Señorita Gema María Sánchez Gíles. Acto seguido toma la palabra la Presidenta Señora María Pierina Andrade Cedeno quien propone que la Sra. Gema sea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza a la Presidenta y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presenten a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Portoviejo. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes. - Portoviejo, veinte y cuatro de Marzo del dos mil dieciocho.


Gema María Sánchez Gíles
Secretaria AD-HOC


María Pierina Andrade Cedeno
Accionista
Presidente de la Junta


Carlos Emilio Solórzano Lara
Accionista